AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	1698-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Se da finalización a las actividades de servicio social en el Barrio El Retiro, en las que lograron participar 6 personas en proceso de reintegración mediante el desarrollo de las 80 horas enfocadas a la recuperación de espacios públicos, las cuales fueron certificadas por Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio el Retiro. En el marco de las gestiones de articulación realizadas con la Fundación Ubuntu se dio inicio a las actividades de apoyo a hogar de abuelos con la participación de 1 PPR, está iniciativa se ha proyectado hasta la vigencia 2024 de manera que la población de Villavicencio pueda iniciar y finalizar las horas sociales dada la moviidad y recepción de población que se recibe sin certificación en este compromiso.
2. Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas	Durante el mes de septiembre se brindaron orientaciones y asesorías al equipo de profesionales mediante correo electrónico y reunión de equipo, evidenciando las actividades, registros y gestiones proyectadas y requeridas. El 8 de septiembre se dan a conocer lineamiento para el registro y cambio de estado de los planes de trabajo mediante reporte y proyección de aquellos que requieren gestión en el mes de septiembre incluidos los pendientes o rezago, en el que se evidenciaron 56 PDT, de los cuales, 51 requieren gestión a Ejecución, 3 para evaluación y 1 inactivo para cambio situacional y 1 de ciclo inicial para evaluación. El 15 de septiembre se adelantó reunión de equipo en modalidad presencial y virtual para algunos profesionales de municipios, en la que se abordó entrenamiento en el registro de Servicio No Conforme, recomendaciones para la presentación de informes de actividades, proceso de traslados, socialización de nuevo formato, avance en indicadores BIE y Culminaciones, y presentación de nuevos roles así como información sobre cambios y ajustes en algunos roles y métodos de operación proyectados para las rutas que se acompañan por parte de la coordinación. Se dan a conocer lineamientos para el registro de cumplimiento de 193 acuerdos del mes de septiembre, e instrumentos de seguimiento a 9 unidades de negocio ISUN, así mismo se adelantaron encuentros con los profesionales reintegradores de manera individual para validar la población por culminar conforme a los casos pendientes que quedaron del tercer y cuarto trimestre y reemplazos que obedecen a traslados a fin de garantizar el cumplimiento de la meta establecida de 34 culminados en el trimestre 3.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Se realizó seguimiento a temas prioritarios de la ruta de reintegración regular, especial y atención diferencial, relacionados con planes de trabajo que por tiempo requieren cambio de estado validando cargue del resumen de acuerdos con las firmas respectivas de profesional reintegrador y persona en proceso. El 25 de septiembre se remitió base de desembolsos para verificación por parte de los profesionales con plazo Se adelantó revisión a 28 actas de terminación de beneficios, 13 de las cuales corresponden al beneficio psicosocial de población con trámite de culminación, 5 de Culminación de Formación Académica y 7 culminaciones de Formación para el Trabajo y 3 agotamiento de tiempo de FPT, las cuales se registran dentro de los 15 días hábiles y cumplen requisitos de firmas y fechas. Se adelantan revisiones a notificaciones y constancias ejecutorias de culminación de manera que cuenten con las firmas y fechas correspondientes en el módulo de terminaciones conforme al avance reportando en el mes de septiembre.
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se canalizó campaña de call center para la búsqueda y recuperación de población inactiva y en estado investigación por abandono al proceso 6 meses con resultados de 4 participantes contactados y en orientación y trámite de reactivación a la ruta. En el municipio de Puerto Gaitán, se da inicio a acciones de servicio social las cuales iniciaron actividades en el mes de septiembre, logrando la participación de la población que se encontraba pendiente con este compromiso de la ruta, así mismo se generan acciones para la vinculación de 2 PPR en el municipio de Cabuyaro, acciones que vienen siendo apoyadas de manera articulada con profesional reintegrador, promotora de reintegración y Alcaldía del municipio. proyecta de manera conjunta con el equipo de Reincorporación, la elaboración de un taller con enfoque de género denominado Yoga con ARN dirigido a 20 personas de los procesos de Reincorporación, Reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial, el cual contará con apoyo de refrigerios por operador logístico e instructor de yoga del Instituto de Deporte y Recreación del Meta. Se direccionan diferentes convocatorias, proyectos y estrategias para focalizar población de acuerdo a las siguientes acciones: 8 PPR para participación en cursos Primeros Auxilios Básicos y Soporte Vital Básico, los cuales van dirigidos a jóvenes entre 18 y 28 años, con el fin de fortalecer sus competencias y habilidades propendiendo por el mejoramiento de su calidad de vida individual y colectiva, actividad realizada el 28 de septiembre. 25 PPR para participación en modalidad Mi Familia en articulación con el ICBF en los Departamentos de Guainía, Vichada Vaupés y Meta. 4 PPR focalizados en Villavicencio para participar en la implementación de la Estrategia Diferencial de Juventud liderado por el operador Fundación Alberto Merani, la cual tiene como objetivo “Promover los procesos territoriales de juventud e implementar iniciativas juveniles a través del fortalecimiento de capacidades, la gestión interinstitucional y el apoyo a iniciativas, respondiendo al acceso efectivo a los derechos, la promoción de la participación, el liderazgo y la construcción de paz, necesidades e intereses de los y las jóvenes en el marco del proceso de reincorporación”.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	1698-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de ejecución del contrato se adelantó revisión a 7 informes de avance de justicia y paz requerido por motivo de audiencia de la ruta de reintegración especial de la población, surtiendo el ciclo de aprobación mediante registro en SIRR. Se efectuó cargue de 2 actas de compromiso de PPR proyectados a culminación, cuyos documentos presentaban error en lugar de expedición de la cédula.
6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Se realizó verificación de los registros efectuados en el sistema de información por parte del equipo de profesionales que acompañan la ruta de reintegración regular, especial y atención diferencial, relacionados con 57 planes de trabajo que por tiempo requerían cambio de estado con corte 29 de septiembre. Se adelantaron revisiones a registros de máximo nivel académico, cierres de cursos de FA y FPT, actualización de concepto de reintegración, registro de socialización de estrategia de acompañamiento post, terminación de beneficios de la 20 PPR previstas a culminación para el tercer trimestre. Se adelantó aprobación misional para 21 PPR que requieren trámite de culminación. Se cuenta con un total de avance en la meta del 85%, los restantes 5 se encuentran en elaboración de constancia ejecutoria (2) en notificación (1), en aprobación de la coordinación (1) y en verificación jurídica (1) Se realizó verificación del cumplimiento oportuno de seguimiento a los acuerdos del mes de septiembre, identificando 193 acuerdos para seguimiento, con un avance del 61% con corte 25 de septiembre. Se generaron reportes de alerta para el registro de los acuerdos por parte de los profesionales reintegradores los días 5, 18, 25, 26, 28 y 29 de septiembre.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se generó revisión de PPR para trámite del beneficio de inserción económica de acuerdo con la meta de 28 carpetas previstas, para el mes de septiembre se radicaron 3 carpetas en iniciativas de ganadería. Se cuenta con avance en la meta anual del 79%. El 29 de septiembre se adelantó la mesa de apoyo a proceso misionales en la que se abordaron avances en entrega de bienes de acuerdo a desembolsos, 9 visitas ISUN requeridas en el mes de septiembre, PPR con ciclo 6 sin terminación de beneficios, cursos pendientes de FA y FPT de años anteriores, seguimiento a terminaciones de beneficios avance FA y FPT, correcciones y actualización de actas de terminación de beneficios, aclaración de servicios sociales, aclaración en certificados de formación de PPR que presentan cambios de nombres en sus documentos de identificación o cupos numéricos de cédula, avance en planes de trabajo, en culminaciones de población con más de 10 años en la ruta y seguimiento a PPR con novedad en afiliación al Sistema de Salud, seguimiento a verificación de desembolsos y servicio no conforme.
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	El 15 de septiembre se adelantó reunión de equipo en modalidad presencial y virtual para algunos profesionales de municipios, en la que se abordó entrenamiento en el registro de Servicio No Conforme, recomendaciones para la presentación de informes de actividades, proceso de traslados, socialización de nuevo formato, avance en indicadores BIE y Culminaciones, y presentación de nuevos roles así como información sobre cambios y ajustes en algunos roles y métodos de operación proyectados para las rutas que se acompañan por parte de la coordinación. Se brinda de manera continua asesorías a los profesionales reintegradores en la aplicación de instrumentos ISUN, unificación de matrículas, cierres de cursos de FA, registro de MNA, gestión de correcciones de terminación de beneficios, seguimiento de acuerdos, orientaciones para gestión de servicio social.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	El 29 de septiembre se realizó revisión de las actas de terminación de beneficios que requieren gestión, se verificó el avance en la radicación y cargue por parte de los profesionales reintegradores y coordinación en los casos de actas de actualización de modalidad y corrección, como parte del seguimiento realizado a este proceso. Durante el mes de septiembre, se adelantó revisión a 28 actas de terminación de beneficios, 13 de las cuales corresponden al beneficio psicosocial de población con trámite de culminación, 5 de Culminación de Formación Académica y 7 culminaciones de Formación para el Trabajo y 3 agotamiento de tiempo de FPT, se genera devolución de 3 actas adicionales las cuales cuentan con cursos en proceso y requieren gestión de estado final para proceder con la culminación.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Se cuentan con bases para la verificación de las terminaciones de beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo, para validación y cumplimiento de los criterios de culminación de la ruta de reintegración. Se da cumplimiento a la meta de BIE mensualizada. Se cuenta con base de seguimiento y revisión a requisitos de culminación que evidencia observaciones y avances. Se cuenta con base de verificación de desembolsos compartida en el onedrive para diligenciamiento en línea de manera mensual por parte de los profesionales reintegradores , la cual es nutrida con el insumo de base de desembolso que remite pagaduría.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se brindaron indicaciones al equipo de profesionales para la inclusión en los planes de trabajo el enfoque de género a fin de definir propósitos claros para la atención de la población en los nuevos ciclos de PDT. En el marco de la implementación del programa Mi Familia de ICBF se brinda lineamiento de focalización a población con discapacidad, madres cabeza de familia, con el fin de priorizar la participación en el proyecto mencionado en los municipios de Acacias, Puerto Lopez, Puerto Gaitán, Villavicencio, Granada, Inírida, Mitú y Puerto Carreño.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	1698-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se adelanta preparación y revisión de insumos a presentar en la mesa de apoyo a procesos misionales realizada el 29 de septiembre. El 13 de septiembre se remitió en nuevo formato reporte de novedades presentada en el mes de agosto para la población de la ruta especial de justicia y paz mediante correo remitido al Grupo de Articulación Territorial con motivo de capturas, fallecimientos, cambios de domicilios, con reporte de 5 capturas que continúan con novedad ALTA, una de ellas con detención domiciliaria. No se reportan traslado de domicilio, ni incumplimiento de actividades del mes. El 18 de septiembre se remite reporte en cifras del estado de la población en proceso de Reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial, se verifica distribución por municipio, por profesional, por ex grupo compartida a la coordinación y roles que requieren de insumos para contexto.
13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se generó reporte con base de desembolsos de Apoyo Económicos a la Reintegración correspondiente a masivo de desembolso del 1 y 19 de septiembre de 2023, primer y segundo desembolso de Reintegracion, y de la Ruta de Atención Diferencial, incluidos desembolsos de la fase de adaptación y vinculación, que obedecen a las actividades y asistencias del mes de julio en la que se identifican 102 PPR, PPR-E y PPAD con desembolso. Se compartió base para registro de la verificación y seguimiento por parte de los profesionales. Así mismo , se realizó verificación de desembolsos de meses anteriores que a la fecha no han logrado ser verificados por no contacto con las personas.
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo de referencia se generaron reportes de seguimiento, alertas e informe mediante correo electrónico y formatos en excel, los cuales, no requieren firma y no proceden para entrega a gestión documental.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 4 y 5 de septiembre se participó en Reunión de articulación para la implementación de la modalidad Mi Familia de ICBF, a implementar en los Departamentos de Guainía, Vichada, Vaupés y Meta, se define el número de población a participar del proceso de Reintegración Regular y Justicia y Paz. Se remite novedad de personas en proceso que no se encuentran adelantando formación titulada y que figuran en el listado remitido por el SENA con el fin de actualizar el reporte por parte de la Subdirección Territorial. El 7 de septiembre se participó en Fortalecimiento Técnico de Formación Académica para Ruta Regular, Especial y Atención Diferencial, jornada que para reincorporación se adelantó el 21 de septiembre realizando la participación en ambos espacios. Se realizan gestiones solicitadas por otros GT relacionadas con actualización de profesional reintegrador en Planes de Trabajo y solicitudes de certificados o aclaración de estado final del curso SENA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	No se solicitan desplazamientos para el presente mes, por lo que no se presentan legalizaciones.

Nini Mayerly Rojas Rico

Firmado digitalmente por Nini Mayerly Rojas Rico

NINI MAYERLY ROJAS RICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/09/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co